

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

Siendo las 10:08 horas del jueves 3 de abril de 2025, a través de la Plataforma Microsoft Teams, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, bajo la Presidencia del Alberto Martin Casas Lucich con DNI N° , en su calidad de Rector (e) y actuando como Secretario la Abogado Marylin Cruzado Llanos con DNI N° , en su calidad de Secretaria General, registrándose la asistencia de los siguientes miembros.

1. **ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH**
Rector (e)
2. **SOFIA NELLY ROMERO COZ¹**
Encargada del Vicerrectorado Académico y de Investigación (e)
3. **EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA**
Gerente General
4. **LENY BRAVO LUNA**
Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud
5. **FRECIA CRISTEL JUNCHAYA VERA**
Decana (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales
6. **JOSÉ DARIO GONZÁLES ZARPÁN**
Decano (e) de la Facultad de Ingenierías
7. **SOFIA NELLY ROMERO COZ**
Directora (e) de la Escuela de Posgrado
8. **ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA**
Director General de la Filial Ica
9. **WILLIAMS JOHN INGA LOPEZ**
Director General de la Filial Chíncha
10. **JASSON ADOLFO LOAYZA RIVAS**
Director Administrativo de la Filial Ica
11. **WILLIAMS JOHN INGA LOPEZ**
Director Administrativo de la Filial Chíncha
12. **JOSÉ FRANCO FERNANDEZ ZAMORA**
Director Académico y de Investigación de la Filial Ica
13. **MARIO FRANSI REATEGUI HUAMAN**
Director Académico y de Investigación de la Filial Chíncha

¹ Resolución Rectoral N° 054-2025-R-UPSJB de fecha 17 de marzo de 2025.

14. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY**
Administrador del Local Chorrillos
15. **OMAR VALENTIN GONZALES MECHAN**
Administrador del Local San Borja
16. **MARIA AMALIA SALAFIA RECUPERO**
Miembro del Directorio
17. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY**
Miembro del Directorio
18. **OFELIA MARCELA MELÉNDEZ AYALA DE VERGARA**
Miembro del Directorio
19. **LENY BRAVO LUNA**
Miembro del Directorio
20. **ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA**
Miembro del Directorio
21. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES**
Miembro del Directorio
22. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY**
Representante de los Socios Accionistas
23. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO**
Representante de los Socios Accionistas
24. **ROCIO FIORELLA ESPINAL ESPINOZA**
Representante de los Socios Accionistas
25. **TOMÁS YSRAEL HUAMOLLE PADILLA**
Representante de los Socios Accionistas
26. **CARLOS ENRIQUE CHUMBES PACORA**
Director del Programa Deportivo de Alta Competencia-PRODAC

Se registra la inasistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario:

27. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA**
Presidente del Directorio
28. **JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS**
Vicepresidente del Directorio
29. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA**
Miembro del Directorio

30. MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA

Miembro del Directorio

31. MARIA JIMENA ELIAS ROCA

Miembro del Directorio

32. JUAN MARCELO ELIAS CABEZAS

Miembro del Directorio

33. MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA

Representante de los Socios Accionistas

CONVOCATORIA Y QUÓRUM

La Secretaria General verifica la asistencia de veintiséis (26) miembros integrantes del Consejo Universitario y con el quórum correspondiente el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario dando inicio a la presente sesión.

INVITADOS

A continuación, la Secretaria General señala que se encuentran invitados a la presente sesión:

1. WILLIAN SANCHEZ TENORIO

Director General de Gestión Académica (e)

2. SEGUNDO RAMOS LEÓN SANDOVAL

Director General de Investigación y Responsabilidad Social

3. ISABEL DEL CARMEN ZAPATA VELEZ

Directora (e) de Recursos Humanos

INFORMES:

No hubo informes.

PEDIDOS:

No hubieron pedidos.

Acto seguido, no quedando actas pendientes de aprobación se pone a consideración la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Conferir Títulos Profesionales aprobados por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, Derecho y Ciencias Empresariales e Ingenierías (Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha).

2. Conferir Grados Académicos de Bachiller aprobados por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, Derecho y Ciencias Empresariales e Ingenierías (Sede Lima, Filial Ica y Filial Chíncha).
3. Conferir Grados Académicos de Maestro aprobados por la Dirección de la Escuela de Posgrado.
4. Aprobar la emisión de nuevo Diploma de Título Profesional de Licenciada en Enfermería a la señorita Diana Carolina Cordero Vargas, por error material.
5. Decidir la aprobación del Calendario Académico Anual de Pregrado 2025, versión 2.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
6. Decidir la aprobación del Calendario Académico Anual de Posgrado 2025, versión 2.1, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
7. Decidir la aprobación del Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
8. Decidir la aprobación de la Directiva del Sistema de Evaluación, versión 1.3, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
9. Decidir la aprobación del Protocolo de Prevención de Práctica de Fraude Plagio y Suplantación, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
10. Resolver sobre la renuncia del Magíster Bruno César Giménez López, a la condición de Docente Ordinario en la categoría de Auxiliar adscrito a la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
11. Decidir la aprobación de convenios, adendas de convenios, acuerdos de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
12. Decidir la aprobación del Procedimiento de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos, versión 2.4, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Oficio N° 044-2025-DGT-UPSJB de fecha 01 de abril de 2025.
2. Oficio N° 044-2025-DGT-UPSJB de fecha 01 de abril de 2025.
3. Oficio N° 043-2025-DGT-UPSJB de fecha 01 de abril de 2025.
4. Oficio N° 039-2025-DGT-UPSJB de fecha 28 de marzo de 2025. .
5. Proveído N° 053-2025-R-UPSJB del Rectorado que eleva la propuesta del Calendario Académico Anual de Posgrado 2025, versión 2.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
6. Proveído N° 054-2025-R-UPSJB del Rectorado que eleva la propuesta del Calendario Académico Anual de Posgrado 2025, versión 2.1, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
7. Proveído N° 055-2025-R-UPSJB del Rectorado que eleva la propuesta del Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
8. Proveído N° 056-2025-R-UPSJB del Rectorado que eleva la propuesta de la Directiva del Sistema de Evaluación, versión 1.3, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
9. Proveído N° 057-2025-R-UPSJB del Rectorado que eleva la propuesta del Protocolo de Prevención de Práctica de Fraude Plagio y Suplantación, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
10. Proveído N° 058-2025-R-UPSJB del Rectorado que eleva el Oficio N° 006-2025-DRRHH-UPSJB de fecha 28 de marzo de 2025 de la Dirección de Recursos Humanos

sobre la renuncia presentada por el Magíster Bruno César Giménez López, a la condición de Docente Ordinario en la categoría Auxiliar de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

11. Proveído N° 059-2025-R-UPSJB del Rectorado que eleva los convenios, adendas de convenios, acuerdos de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
12. Proveído N° 060-2025-R-UPSJB del Rectorado que eleva la propuesta del Procedimiento de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos, versión 2.4, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DEL PUNTO UNO DE AGENDA:

Se da cuenta que el Presidente del Consejo Universitario hace de conocimiento a los miembros del Consejo Universitario los expedientes que acompañan al Oficio N° 044-2025-DGT-UPSJB a fin de conferir los Títulos Profesionales. La Secretaria General da lectura del listado contenido en el citado oficio, cuyos expedientes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada y han sido aprobados por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales y Consejo de Facultad de Ingenierías.

No habiendo intervenciones, el Rector somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (24 votos a favor), acuerda conferir los Títulos Profesionales que a continuación se indican.

Título Profesional de Médico Cirujano:

Sede Lima:

1. HUANACO CALLASI JENNIFER INES
2. PALOMINO HUAHUALUQUE NAYSHA NICOLE
3. PEREIRA VASQUEZ PAOLA ISABEL
4. SEGOVIA GONZAGA ROCIO ANTHONUE

Filial Chíncha:

1. OLAYA ANICAMA ELIANA NICOL

Título Profesional de Licenciada (o) en Enfermería:

Sede Lima:

1. CHALLCO QUISPE KAREN ANDREA
2. ROCA VENTO MARTHA EMILIA
3. SILVA GÓMEZ MARGARITA

Filial Ica:

1. ACOSTA VILLEGAS JUAN PEDRO

2. IBARRA CHIPANA FANNY ANALESKA

Filial Chíncha:

1. ROMERO TASAYCO VERONICA ROCIO

Título Profesional de Cirujano Dentista:

Sede Lima:

1. GARCIA FERNANDEZ CESAR ALEJANDRO

Título Profesional de Licenciado (a) en Tecnología Médica Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación:

Sede Lima:

1. NIÑO BERNAL VERONICA GABRIELA
2. ROMERO ROMERO MARIA JESUS

Título Profesional de Licenciado (a) en Psicología:

Filial Chíncha:

1. CAMPOS CHAHUA SHIRLEY DARA
2. CHAUCA MARCOS PIERINA VICTORIA

Título Profesional de Abogado:

Sede Lima:

1. ANTAURCO VALDERRAMA CESI VERÓNICA
2. BERNALES IZQUIERDO CLAUDIA MARISOL
3. ARRUNATEGUI VILELA ANGIE ELIZABETH
4. MUÑAQUE PEREZ RAMDAL FEDERICO
5. PADILLA PRADO JOSE LUIS
6. SIMBRON ZAMBRANO PABLO WALTHER
7. VEGA MENDOZA INGRID VICTORIA

Filial Ica:

1. AYAUJA PUMAYAURI MARTHA VIRGINIA LILIANA
2. BENAVIDES ARIAS ZAIRA NOEMI
3. CABRERA MENDOZA LUCIA INES
4. CHUECAS SABASTIZAGA PEDRO YORDY
5. FUENTES LOVERA LEYDI PATRICIA
6. HUAMAN SALINAS GERALDINE ALEXANDRA
7. MONTALVO OQUENDO PATRICIA ROSALI
8. TATAJE GALLEGOS VICTOR MANUEL
9. TOLEDO SOTELO TANIA YEPPER

Filial Chíncha:

1. ALMEYDA DAVALOS ROBERTO CARLOS
2. ALMEYDA HERRERA YOHANA LISSETT
3. ALVAREZ CASAVILCA ANGGIE NICOLLE

4. CASTILLA RODRIGUEZ GIANNELA SHERELYN
5. CHUNQUI CONTRERAS GLORIA MALENN
6. FUENTES HERNANDEZ MATZUE DE LOS MILAGROS
7. REYES POICON PEDRO LUIS
8. YACHI MENDOZA JULIO CESAR

Título Profesional de Licenciado (a) en Administración de Negocios:

Sede Lima:

1. CHAFIO ASTO CARLOS HUMBERTO
2. JIMENEZ JAIMES GLADIZ JANETH

Filial Chíncha:

1. VALVERDE MEDINA BRYAN ALEXANDER

Título Profesional de Contador Público:

Sede Lima:

1. HUAMÁN RAMOS JESENIA MILAGROS

Filial Ica:

1. ESPINO MENDOZA MARISELA DEL ROSARIO
2. FELIX PAREJA YENIFER MELIZA

Filial Chíncha:

1. RAMOS ARTEAGA MIRTHA LILY

Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas:

Sede Lima:

1. CARDENAS ARAGON IVAN STEFANO
2. ESPINOZA RAMOS JORGE

Filial Ica:

1. MARCA MARQUINA KEVIN BRAYAN

Título Profesional de Ingeniero Civil:

Filial Ica:

1. PRETELL GUTIERREZ RICARDO RONALD

Filial Chíncha:

1. HUARI SANDOVAL JOSE LUIS
2. QUISPE ORE JEAN POOL RODRIGO
3. TACCA MARAZA JOEL MARTIN
4. VARGAS GUILLEN REGINA CHANTAL

DESARROLLO DEL PUNTO DOS DE AGENDA:

Se da cuenta que el Presidente del Consejo Universitario hace de conocimiento a los miembros del Consejo Universitario los expedientes que acompañan Oficio N° 045-2025- DGT-UPSJB a fin de conferir los Grados Académicos de Bachiller. La Secretaria General da lectura del listado contenido en el citado oficio, cuyos expedientes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada y han sido aprobados por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales y Consejo de Facultad de Ingenierías.

No habiendo intervenciones, el Rector somete a votación el presente punto de agenda

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (25 votos a favor), acuerda conferir los Grados Académicos de Bachiller que a continuación se indican:

Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana:

Sede Lima:

1. BERTO INGA JANET KAREN
2. CAHUANA BORJA ALEJANDRA LETICIA
3. CARRASCO ARAMBULO LUIS ALEJANDRO
4. CASTILLO PHALA MIJAIL HARINSON
5. CECILIO SALVADOR JOSE GABRIEL
6. CLEMENTE MARTIN ROCIO DEL PILAR
7. CORNELIO CHACON KRUGER
8. DAVILA MENDOZA CLAUDIA LUCIA
9. DIAZ TAPIA CHRISTOPHER PHILL
10. DIOSES TORPOCO JUAN ALEXIS
11. ESPINOZA PAJUELO MARIBEL KIMERLY
12. FLOREZ OLIVERA MILENKA
13. GARCIA RODRIGUEZ CAROLINE STEPHANIE
14. GARRIDO ESPINOZA ROSA ARACELLY
15. GUZMAN QUISPE ANDREE ANTHONY
16. HUAMANI VENTOCILLA CRISTHIAN
17. HUAYNATE MARIN FREDDY FIDEL
18. HUERTA BRAVO JANINA NATALIA
19. HUYHUA FLORES YUDIT
20. LIÑAN ALARCON ERICK RONALD
21. MURILLO ESPINOZA WILLIAM ALDAHIR
22. ORTEGA YACOLCA NATHALIE ANTUANETH
23. OYANGUREN VARGAS PABLO
24. PASTOR ESLAVA SASHA OLENKA
25. PASTOR SALAZAR JOSE AYRTON
26. PONCE LAMAS JORGE LUIS
27. POZO LLANTIRHUAY MARIA GUADALUPE
28. REYNA TORRES FERNANDO

29. RIVERA VELASQUEZ JOSSETH MIRELLA
30. RULAY RUIZ DIEGO ALDO
31. SALIRROSAS FLORES ROXANA MILAGROS
32. SIFUENTES PEREZ RENATO DARVIN
33. SURICHAQUI CAMPOS KEYLA ANDREA
34. TORO BERMUDEZ BRIGITTE GIOVANNA
35. VARGAS SARAVIA LUIS OSCAR
36. YAIPEN QUESQUEN MARCELO JAVIER
37. ZUBIAGA SOLIS BRANDON ALEXANDER

Filial Ica:

1. APAZA RAMOS BERENICE LUCIA
2. CADILLO POMA ANDREA YULIETT
3. HUARCAYA REMON KARL ALEXIS
4. JANAMPA CURASI SAMANTA NICOLL
5. MALDONADO GUTIERREZ HENRY CARLOS
6. POMA YARASCA RITA PATRICIA
7. RAMIREZ HERRERA NEISSE KATHERIN
8. RODRIGUEZ CARDENAS JUAN JOSE
9. SOLARI ABREGU CLAUDIA MILAGROS
10. TAIPE MARQUINA FRANKLIN
11. VARGAS HUAMANTUMBA LIZBETH
12. VENTURA ARENAS BRIAN JOSE
13. VERA LOAYZA JESUS ANDERSON

Filial Chincha:

1. AURIS BELLIDO ALBA MIRELLA
2. BLANCO CASTILLO ANTHONY CESAR
3. CANALES BALLARTA CLAUDIA FELIZZIA
4. CERVANTES REATEGUI MANUELA FERNANDA MILAGROS
5. DE LA CRUZ MAYTA PELE GRABIEL
6. EUSEBIO NAVARRO ROGER
7. GOMEZ GONZALES JOHANA ALICIA
8. HURTADO ARIAS RENZO GONZALO
9. JIMENEZ RAMOS MILANI XIOMARA
10. JIMENEZ ROJAS KATHERINE NIKOL
11. LINARES PADILLA LADY PAMELA
12. MAZUELOS PASTRANA KAROL YSABEL
13. NAVARRO FLORES JAN MANUEL
14. NOLASCO RAMOS GRECIA MEDALIT
15. PASACHE MARTINEZ CARLA ESTEFANI
16. PEÑA RAMOS ROSA YHOMARA
17. PEREZ DONAYRE IRENE ELIAN
18. PONCE CAJAVILCA RICARDO JOSE
19. TEJADA SIHUIN ANGEL DEL ROSARIO
20. TORRES YATACO JORGE GIORDANNO
21. VILCA DE LA CRUZ MARYANEL OLGA
22. VILLEGAS SALCEDO JUDITH ALEJANDRA
23. YOVERA JUAREZ JOSE ALDAIR

Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

Sede Lima:

1. BORJA ZARZOSA EVELYN ROCIO
2. CABALLERO CISNEROS JUAN ALONZO
3. CONGONA LLANOS CRISTINA MARITZA
4. DELGADO CALLE PAMELA JOHANNA
5. DIAZ MAS JOSETH VLADIMIR
6. GUEVARA PONCE CANDY ZARELA
7. JARA GARCIA MILAGROS DEL CARMEN
8. PORTOCARRERO JARA GERALDINE AMELIA

Filial Ica:

1. ANCHANTE CHACALIAZA DORIS ANABEL
2. ANTONIO VELARDE ELIANA DORA
3. ARIAS GRANDA ANA ISABELA
4. ASTO APCHO MEYLI BRIGIDA
5. BENDEZU HUAYRA ADA NOEMI
6. BENDEZU TITO JOHAN ANDERSSON
7. CAMA HUAMAN GEMMA YESENIA
8. CASTILLO MOLINA MELL ROUSS
9. CABRERA LOPEZ ALEXANDRA NICOLLE
10. CHACON GUEVARA YAMELY GLORIA
11. CHILQUILLO ESPINOZA SAYRA LEANDRA
12. ESPINO TACAS NAVARY FERNANDA
13. GOMEZ TORRES BRIGIT DEL ROSARIO
14. HUAMANTUPA LACHO LISET WENDY
15. HUARCAYA CORDOVA NATALY JESUS
16. IGUAVIL DAVILA ANDREA
17. MEDINA SALAZAR MILAGROS ISABEL
18. MUÑOZ CORDERO BHILL WILLIAM FLAVIO
19. NEYRA CASTILLO MARICIELO ARIANA
20. NUÑEZ ROJAS NORMA MARIBY
21. OSCCO GALVEZ MATHIAS MANUEL
22. OSCCO INJANTE KATHERINE PAOLA
23. PALOMINO ESPINO SANDRA NICOLL
24. TOLEDO MANJO YASSER ANDERSON
25. VARGAS AÑANCA NOEMI LISBET

Grado Académico de Bachiller en Estomatología:

Sede Lima:

1. AGUILAR DENEGRI ANA DANIELA
2. ARRUNATEGUI VASQUEZ CARLOS ALEJANDRO
3. CASTRO NAJARRO FERNANDO
4. GARAY HUERTA RENZO AKIRAKATO
5. MANCISIDOR MELENDEZ DIANA GISELA
6. ORTIZ ESPINOZA LESLY FIORELLA

7. PAUCAR ORIHUELA MERY JOVITA
8. PEREZ ESPINOZA CARMEN HILARY
9. ROBLES VILLAGARAI ISABEL ANDREA
10. ZAVALETA RAMIREZ KARLA GUADALUPE

Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia:

Filial Ica:

1. CALDERON QUISPE ANDREA DE LOS ANGELES
2. HOSTIA QUIJANDRIA JOSE MANUEL
3. MENDOZA GUERRERO ARIANA KATALYNE
4. MIRANDA CACERES ANGELICA ROCIO
5. PALACIOS VILLON AXEL ARLE
6. RODRIGUEZ GARAY GISELLA CRISTINA
7. RODRIGUEZ NAVARRO MILAGROS BRIGITTE
8. ROJAS ACHICARAY MARIA ISABEL
9. TITO RAMIREZ JEAN POOL ALEJANDRO

Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica:

Sede Lima:

1. ASTETE GOMEZ LORENA MERCEDES
2. CLEMENTE LAURA IVANA ALINA
3. FRANCIA LAUREANO ROSENTHAL ALFRED
4. GONZALES DELGADO MARIA LILA
5. GONZALES PORTUGUEZ ORLANDO HILDEBRANDO
6. GUEVARA HUAYTA ESTHEFANY ISABEL
7. HUAMAN ALARCON GABRIELA LUISA
8. PEREZ HUAMANI GIANELLA MILAGROS
9. PULGAR CARRILLO ANAIS XIANESIS
10. QUISPE CONDORI TERESA AURELIA
11. RODRIGUEZ GUTIERREZ CLAUDIA FABIANA
12. VARGAS VARGAS GIANCARLO ABEL

Filial Ica:

1. ATUNCAR MATEO MIGUEL ANGEL
2. CALAGUA QUISPE ELIHU AGUSTIN
3. CARDENAS IBARRA ALONDRA ISABEL
4. CHACALTANA LEON LUIS ELIAS ALFREDO
5. DOMINGUEZ DONAYRE KATHERINE KORAYMA
6. FERNANDEZ ROSAS MERLY BEATRIZ
7. FUENTES HERNANDEZ ANGEL ALFREDO
8. ZEVALLOS DONAYRE LIZ MILAGROS

Grado Académico de Bachiller en Psicología:

Sede Lima:

1. CASTILLO SANTOS LUZ FIORELA
2. CHAVIL ASTONITAS MARITA ELVIRA

3. CORDOVA CAMPOS GIANELLA VERONICA
4. HUAPAYA ZAVALA ALEYDA LIZETH
5. LOYOLA AYMA ADRIAN ANDRE
6. MENDEZ ARIAS DIEGO JESUS
7. ORDOÑEZ PEÑA DAYANA STEFANNY
8. PEÑAFIEL VELASQUEZ ANDREA INES
9. POLO LOPEZ MARIA ALEJANDRA
10. SAAVEDRA SOTO EMILY BRISET
11. SAIRE CUENTAS ANA CRISTINA
12. VEGA PEÑA FRESIA CATHERINE

Filial Ica:

1. ALVARADO BARAZORDA SMELLS BRIGGITT
2. ALVAREZ ARRIAGA HIBETH NALLELY
3. AYAUJA ESPINOZA VANIA YURIKO LUISA
4. CARDENAS HERNANDEZ ADELEY VIVIAN
5. CONDORI OSCCO MILITZA DEL ROSARIO
6. CHAVEZ PACHECO BLANCA DANIELA
7. CHAVEZ YLLACONZA MICAELA
8. FEIJOO GUTIERREZ FIAMA NAJHOMY KATHRINA
9. GUERRA FELIPA VALERIA CAMILA
10. GUILLEN MARTINEZ JULIO MARTIN
11. JIMENEZ VALENCIA NACYRA
12. LOPEZ ANAMPA CHRIS MARICIELO
13. LUJAN MAYHUIRE LUIS ANGEL
14. LUQUE JAIME JEAN CARLOS PEDRO
15. MARTINEZ MOTTA TRILCE LIA
16. MOSCOSO VALENZUELA MARYORI JUDITH
17. PALOMINO QUISPE JEYRA DANIELA
18. PALOMINO WILLCAMASCCO MARISOL ROXANA
19. PELAEZ VEGA ESTEFANY JAHAIRA
20. PUMA NIETO CARLA FERNANDA
21. PUMAHUALLCA VALLEJOS ZARHA ANAHI
22. QUISPE HUAYHUA MARYCIELO
23. VASQUEZ HUACHUA HAROLD JESUS

Filial Chíncha:

1. ARANA MEDINA ANA FABRIZZIA
2. CARDENAS SALHUANA FLAVIA NICOLE
3. MORANTE ESCALAYA ANDREA LUCIA
4. SOTO CORREA DANIELA FRANCESCA

Grado Académico de Bachiller en Derecho:

Sede Lima:

1. ACURIO YUPANQUI JESSICA JANETH
2. CONDOR FUENTES JENIFER YURIKO
3. CONTRERAS HUAMANI VALERY DEL PILAR
4. CUSIHUAMAN DAZA CINDY PILAR

5. ESPINOZA DOMINGUEZ ESTEBAN CRISTIAN
6. ESPINOZA SANCHEZ RAIZA MADELEINE
7. GOMERO RIVERA ARTURO BARTOLOMÉ
8. FLORES TORRES INES MARYCIELO
9. HEREDIA DIAZ LUCIA DE LOS MILAGROS
10. HIPKAM CAMPOS ROSA YOLANDA
11. JUAREZ FUENTES GILBERTO MAURICIO
12. MARCELO PINCHI KELLY
13. MUÑOZ YGAL ALDO ULISES
14. MURIANO PERALTA MARÍA PATRICIA
15. PACHECO PACHECO XIOMARA YAMILE
16. PINEDO TENAZOA INGRID JULLISA
17. REYES PUSE DE LINARES JULIA LEONOR
18. RODAS ROSALES JOCSE HELI
19. ROLDAN CASTILLO FRANCISCO
20. TORRES SALAZAR DOLAN JERRY
21. VILCHEZ COTRINA JOSELITO

Filial Ica:

1. AGUIRRE CONISLLA TIRZAH ESPERANZA
2. ANDIA MELENDEZ MELANIA
3. ASTORGA FARFAN XIOMARA BRIGGITE
4. ASCENCIO CASTILLO JOSE ALFREDO
5. CASTILLO TORRES DENISS ROSMIL
6. CHIPANA CORDOVA STEPHANIE BIANCA DIANETH
7. CHIRI LUNA MERCEDES HAYDEE
8. LOPEZ DONAYRE TAMARA ALELI
9. MACHADO ALCAZAR NAYELI XIOMY
10. MELENDEZ CARDENAS CARLOS ALBERTO
11. MERE VICUÑA JOSE LUIS
12. PACHECO ESCRIBA LUCIA KARINA
13. PARRA CASMA FAVIO ALVARO
14. PEREZ LOAYZA BRANDON LORENZO
15. PUMAYAURI RIVERA JUANA RICARDINA
16. RAYGADA PURILLA ROSA ELIANA

Filial Chíncha:

1. ECA CHAVEZ MARIA FERNANDA
2. CARTAGENA CASTILLO LUCIANA
3. CHOQUEZ MOGOLLON JEAN POOL
4. GUERRERO EURIBE ASLHY NOEMI
5. MONTOYA MARTINEZ FRESSIA JHAZMINE
6. MORALES IZARRA NICK JHONSON
7. QUISPE LOPEZ JOSE DANIEL
8. SANTANA PONCE ERIKA
9. SOLAR LLIUYA MARILUZ CRISTINA
10. SOTO CORREA PABLO ALEXANDER
11. VELIZ LA ROSA LUIS NICOLAS

Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación:

Sede Lima:

1. AGUIRRE QUISPE GENESIS LEA
2. RIVERA OSORES ANDREA GLORIA

Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios:

Sede Lima:

1. CHAVEZ SANCHEZ PABLO FERNANDO
2. DAVILA ALCALA MAGNILA OTILIA
3. NIETO CUBAS NORNIX JAVIER
4. PIEROLA SOTO LUIS MIGUEL
5. TORRES CABRERA RODRIGO LEONARDO

Filial Ica:

1. CARDENAS GUILLEN PIERO ENRIQUE
2. FRANCO HUAMAN JUDITH PATRICIA
3. LOVERA ORMEÑO JULIO LEONARDO
4. QUINTEROS ALARCON PEDRO LUIS ALBERTO

Filial Chíncha:

1. ALVITES HUAMAN FABIOLA MIRELLA
2. BISSO MIRANDA ARIANNA GIMENA
3. CELESTINO CHUMBIAUCA VALERIA ROSULA
4. DE LA CRUZ CARBAJAL ADRIANA ELENA
5. LEVANO ALMEYDA XIOMARA YANIRETH
6. MARCELO ANTON ANGGIE LILIANA
7. MARTINEZ TASAYCO MARBELLA ISABEL
8. MATTA BELLEZA ANGELA DEYANIRA
9. MEDINA SALE JOSEPH ALDAIR
10. NOA YATACO ANTONY JAVIER
11. PACHAS PORTILLA ALEXANDER TOMAS
12. QUISPE HUARCAYA MARY CARMEN
13. ROJAS GUERRA MARIANA GERALDINE
14. SARAVIA ROJAS PATRICIA GERALDINE
15. SIGUAS CASTILLA JAIR ANDRES
16. SOTELO CRUZ ELIANA ISABEL
17. TASAYCO YATACO ALESSANDRA BRIZETH
18. VELASCO DEL AGUILA DEBORA EUNICE

Grado Académico de Bachiller en Contabilidad:

Filial Ica:

1. ARIAS GRANDA ANA PIERINA
2. ECHEGARAY LA ROSA WALTER DANIEL
3. GARCIA HERNANDEZ PIERINA JOHELY
4. GARCIA YAURI YANERY FIORELA
5. GARIBAY GARCIA DAYANNA SAMIRA

6. HUARCAYA CORDOVA THATIANA JESUS
7. LUNA CABRERA GEISON ESLEYTER
8. PIZARRO HUAYTA EDITH LOURDES
9. SERAFICO SOTO PAOLA

Filial Chincha:

1. QUISPE SALVATIERRA JENNIFER XIOMARA

Grado Académico de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía:

Filial Ica:

1. DOMINGUEZ RAMIREZ SCARLET THYRZA

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas:

Sede Lima:

1. DELGADO PILARES JOSÉ LUIS BRAYAN
2. MONTEJO ROCCA BEATRIZ VICTORIA

Filial Ica:

1. CARBAJAL CARBAJAL FERNANDO JOSE
2. FLORES ARIAS WALTER LUIS
3. GUTIERREZ CUSIATADO JHON ALEX
4. JAUREGUI FRANCO CHRISTOPHER JOSE
5. OGOSI ABAL WILMER JOSE
6. PARI TORRES JUNIOR LEONCIO
7. PAUCAR CANCHOS LUIS ANGEL
8. URIBE BURGER JAIME ALBERTO ANTONIO
9. YCHPAS VELASQUEZ ALEXIS HERNAN
10. ZETA MONTERO EDSON JAIR

Filial Chincha:

1. ESCATE ALLAUCCA SAMUEL ELIAS
2. GARCIA CASTILLA MARIA MELCHORITA
3. TORRES SALVADOR GLORIA ELIZABETH
4. YATACO LEVANO DIEGO DEL PIERO

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil:

Filial Ica:

1. AJALCRIÑA HUAMAN JUAN
2. CUADRA LOPEZ FERNANDA BRIGGITHE
3. DE LA CRUZ ORDORES ANDERSON RODRIGO
4. MARQUEZ RIVEROS LUIS JOSE
5. MELGAR PAREDES JEFFERSON ADONIS
6. PANEBRA QUISPE WINDER
7. UNZUETA NEYRA JACKELINE ESTRELLA

Filial Chincha:

1. GONZALES QUISPE FRANKLIN ALEXANDER

2. GUZMAN FLORES VICTOR RICARDO
3. PALOMINO SOTELO ELOT CAROLINA
4. SANCHEZ SANCHEZ CRHISTIAN JESUS

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial:

Filial Ica:

1. ALVAREZ CASAVILCA MIGUEL ESTEFANO
2. GUTIERREZ CUSIATADO NELSON RAUL
3. LOAYZA SALAZAR SHEYLA GIMELLA
4. VENTURA TELLO MARIA GIANELLA CAROLINE

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Enología y Viticultura:

Filial Ica:

1. AVALOS PACHAS HILLARY GERALDINE
2. BENDEZU RAMOS NIVIA DANIELA
3. RAMIREZ MUÑANTE NEYLA FIORELLA

DESARROLLO DEL PUNTO TRES DE AGENDA:

Se da cuenta que el Presidente del Consejo Universitario hace de conocimiento a los miembros del Consejo Universitario, de los expedientes que acompañan al Oficio N° 043-2025-DGT-UPSJB a fin de conferir los Grados Académicos de Maestro.

La Secretaria General da lectura del listado contenido en el citado oficio, cuyos expedientes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada y han sido aprobados por la Dirección de la Escuela de Posgrado.

No habiendo intervenciones, el Rector somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDO:

El Consejo Universitario, por mayoría (24 votos a favor), acuerda conferir los Grados Académicos de Maestro que a continuación se indican:

Grado Académico de Maestro en Salud Pública:

1. ANYOSA DE LA PEÑA ELED ENRIQUE
2. CASTAÑEDA TAYPE MAIDA LUISA
3. COLQUICHAGUA ARELLANO HUGO
4. DURAND FELEN MARLENE YELE
5. HERNANDEZ MONTENEGRO GUIDO
6. LOZA ALMEYDA ANGIE KARINA
7. SUYO LOAYZA BEATRIZ MONICA
8. VERA RIVERA CARLOS ENRIQUE

Grado Académico de Maestro en Gestión Estratégica Empresarial:

1. ALVARADO CANDIOTTI MARIA TERESA LUCRECIA
2. AVILA ALBERCO LIESY SARITA
3. HERNANDEZ VARGAS JENNIFER KORINNA
4. HERNANDEZ VARGAS LITA VANESSA
5. MUNAYCO MORALES KRISTEL ROSARIO
6. MUNAYCO MORALES VICTOR HUGO
7. PUMASUNCO RIVERA LIZBETH SUSANA

Grado Académico de Maestro en Derecho Procesal Penal:

1. ARTICA CASTILLO ROBERTO CARLOS
2. DOZA CARBAJAL LISSET MIRELLA
3. QUISPE SILVA RICARDO
4. VICENTE CAYLLAHUA CLARA ELIZABETH
5. VILLARRUBIA GUTIERREZ ROGER

Grado Académico de Maestro en Derecho Constitucional y Gobernabilidad:

1. CARRILLO MARMOLEJO ISAAC JOEL

Grado Académico de Maestro en Derecho Administrativo y Gestión Pública:

1. BONZANO HUAMAN JEAN LOUIS
2. FLORES LOZANO LILIANA MARIA
3. HUAMAN SILVERA SUSAN PATRICIA
4. LLERENA ESPINOZA GREYSSI LIZETTE
5. MORALES QUESADA EDWIN
6. PADILLA OLANO CARLOS JEAN PIER
7. PADILLA OLANO RODOLFO RAYMUNDO
8. PALACIOS AVILA MARCO ANTONIO

DESARROLLO DEL PUNTO CUARTO DE AGENDA:

Se da cuenta que el Presidente del Consejo Universitario, somete a consideración del Consejo Universitario, expedir nuevo Diploma de Título Profesional de Licenciada en Enfermería a la señorita Diana Carolina Cordero Vargas, por error material; para cuyo efecto se da lectura al Oficio N° 039-2025-DGT-UPSJB de fecha 28 de marzo de 2025 emitido por el Jefe del Departamento de Grados y Títulos.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (24 votos a favor), acuerda:

1. Rectificar el error material contenido en el anverso del diploma de Título Profesional de Licenciada en Enfermería con código UPSJB0028165, conferido a la señorita Diana Carolina Cordero Vargas, en el extremo que dice:

Dado y firmado el 24 de agosto de 2024

Debe decir:

Dado y firmado el 23 de agosto de 2024

2. Precisar que en los demás extremos del diploma con código UPSJB0028165, quedan subsistentes.
3. Autorizar al Departamento de Grados y Títulos la elaboración y emisión de un nuevo diploma de Título Profesional de Licenciada en Enfermería conferido a la señorita Diana Carolina Cordero Vargas.
4. Disponer que previamente a la emisión del nuevo diploma, el Jefe del Departamento de Grados y Títulos cumpla con recabar el antiguo diploma y se consigne en el registro correspondiente.

DESARROLLO DEL PUNTO QUINTO DE AGENDA:

Se da cuenta que, el Director General de Gestión Académica informa sobre la propuesta de modificación contenida en el proyecto de Calendario Académico Anual de Pregrado 2025, versión 2.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada y del Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2025, versión 2.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (25 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el Calendario Académico Anual de Pregrado 2025, versión 2.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Aprobar el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2025, versión 2.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
3. Dejar sin efecto el Calendario Académico Anual 2025 de Pregrado, versión 1.3 y el Cronograma Anual de Actividades Académicas 2025 de Pregrado, versión 1.3 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, aprobados mediante Resolución de Consejo Universitario N° 031-2025-CU-UPSJB de fecha 21 de febrero de 2025.

DESARROLLO DEL PUNTO SEXTO DE AGENDA:

Se da cuenta que, el Director General de Gestión Académica sustenta la propuesta del Calendario Académico Anual de Posgrado 2025, versión 2.1, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, en el que se propone modificar las fechas de inicio y cierre del proceso de admisión 2025-2, la matrícula regular y matrícula extemporánea para el semestre académico 2025-2, así como, el inicio del I y II ciclo, del Semestre Académico 2025-2.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (24 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el Calendario Académico Anual de Posgrado 2025, versión 2.1, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Dejar sin efecto el Calendario Académico Anual 2025 de Posgrado, versión 2.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 273-2024-CU-UPSJB de fecha 27 de diciembre de 2024.

DESARROLLO DEL PUNTO SÉTIMO DE AGENDA:

Se da cuenta que, el Director General de Gestión Académica pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada y del Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2026, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (24 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Aprobar el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2026, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

DESARROLLO DEL PUNTO OCTAVO DE AGENDA:

Se da cuenta que, el Director General de Gestión Académica pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación de la Directiva del Sistema de Evaluación, versión 3.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, en la cual se propone la modificación del numeral 2.1.2.1, de la fórmula de las asignaturas por capítulos del Programa de estudios de Medicina Humana; así como, la fórmula de las asignaturas clínicas del Programa de estudios de Estomatología e incorporar las fórmulas de las asignaturas de los Programas de estudios de pregrado a distancia.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (25 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar la Directiva del Sistema de Evaluación, versión 3.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Dejar sin efecto la Directiva del Sistema de Evaluación, versión 2.1 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 188-2024-CU-UPSJB de fecha 24 de setiembre de 2024, rectificada con Resolución de Consejo Universitario N° 188^a-2024-CU-UPSJB de fecha 24 de setiembre de 2024.

DESARROLLO DEL PUNTO NOVENO DE AGENDA:

Se da cuenta que, el Director General de Gestión Académica pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Protocolo de Prevención de Práctica de Fraude, Plagio y Suplantación, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, que constituye una herramienta normativa que tiene por objeto establecer un conjunto de buenas prácticas para que los programas de estudios en sus distintas modalidades presencial, semipresencial y a distancia puedan asegurar la integridad ética, protección de la autoría, y la buena fe en la actividad académica, así como de prevenir y sancionar prácticas de fraude, plagio y suplantación que podrían producirse en las distintas evaluaciones, así como en los productos académicos e investigaciones formativa realizadas en los programas académicos.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (24 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el Protocolo de Prevención de Práctica de Fraude, Plagio y Suplantación, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

DESARROLLO DEL PUNTO DÉCIMO DE AGENDA:

El Presidente del Consejo Universitario cede el uso de la palabra a la Directora (e) de Recursos Humanos, quien hace de conocimiento de los miembros del Consejo Universitario de la carta S/N de fecha 26 de marzo de 2025, mediante la cual el Magíster Bruno César Giménez López presenta su renuncia a la condición de Docente Ordinario en la categoría Auxiliar con dedicación a tiempo completo, adscrito a la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, que le fue conferida con Resolución de Consejo Universitario N° 029-2022-CU-UPSJB de fecha 04 de marzo de 2022.

El Presidente del Consejo Universitario en consideración de lo expuesto, propone aceptar la renuncia formulada por el Magíster Bruno César Giménez López sin la exoneración del plazo establecido por Ley.

No habiendo intervenciones, el Presidente somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (24 votos a favor), acuerda:

1. Aceptar la renuncia presentada por el Magíster Bruno César Giménez López, a su condición de Docente Ordinario en la categoría Auxiliar con dedicación a tiempo completo, adscrito a la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, con eficacia anticipada al 26 de marzo de 2025 y sin la exoneración del plazo establecido por Ley.
2. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

DESARROLLO DEL PUNTO DÉCIMO PRIMERO DE AGENDA:

Se da cuenta que el Presidente del Consejo Universitario somete a consideración la aprobación de la suscripción de convenios y adendas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, presentados por el Vicerrectorado Académico y de Investigación (e) mediante la Carta N° 012-2025-VRAI-UPSJB, de fecha 24 de febrero de 2025, a la cual se acompañan la Carta N° 042-A-2025-SRNI-VRAIUPSJB e informe N° 002-2025-SRNI-VRAIUPSJB emitidos por la Sub Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales.

Acto seguido la Sub Directora de Relaciones Nacionales e Internacionales, expone la propuesta de convenios y de adendas precisando que tienen como finalidad promover la calidad educativa en beneficio de nuestra comunidad universitaria fomentando el intercambio de conocimientos, investigación, responsabilidad social y de cooperación.

No habiendo intervenciones, el Presidente somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (25 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar la suscripción de los convenios y adendas que a continuación se detallan:
 - Convenio de Cooperación con la Municipalidad Distrital de San Pedro de Huacarpana (Chincha).
 - Convenio de Cooperación con la Municipalidad Distrital de Mala (Cañete).
 - Adenda al Convenio con la Municipalidad Distrital de Lurín (Lima).
 - Convenio de Cooperación con la Zona Registral XI (Ica) de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Ica).
 - Convenio de Cooperación con el Consejo Regional I del Colegio Tecnólogo Médico (Lima).
 - Convenio de Cooperación Docente Asistencial con el Hospital Regional de Ica (Ica).
 - Convenio Específico con el Servicio de Veterinaria y Remonta del Ejército.
 - Convenio Específico con la empresa Servicios y Explotaciones Ganaderas Señor de Ánimas S.A.C. (Ica).
 - Adenda N° 2 con la Municipalidad Provincial de Chincha.
 - Convenio Específico de Cooperación e Intercambio con la Universidad Empresarial Siglo 21 (Argentina).
 - Convenio Marco de Colaboración con la Fundación Universitaria San Pablo – CEU (España).
 - Memorando de entendimiento con la Universidad de Zagreb (Croacia).

DESARROLLO DEL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DE AGENDA:

Se da cuenta que el Presidente del Consejo Universitario somete a consideración la aprobación del Procedimiento de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos, versión 2.4, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, cuyo proyecto fue aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante Acta de reunión ordinaria N° 03-2025-CSST del 31 de marzo de 2025.

No habiendo intervenciones, el Presidente somete a votación el presente punto de agenda.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (24 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el Procedimiento de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos, versión 2.4, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Dejar sin efecto el Procedimiento de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos, versión 2.3, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 051-2025-CU-UPSJB de fecha 28 de febrero de 2025.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 11:48 horas se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por el Doctor Eddy Jesús Montañez Muñoz en su calidad de Encargado de Rectorado y la Maestra Marylin Cruzado Llanos, en su calidad de Secretaria General.



Dr. Alberto Martín Casas Lucich
Presidente del Consejo Universitario
Rector (e)



Mtro. Marylin Cruzado Llanos
Secretaria General